



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Por acuerdo de la Alcaldía del Ayuntamiento de Sasamón de fecha 27 de enero de 2021, se procede a la aprobación de la «Memoria valorada de renovación de red de aguas 2020 de Sasamón», redactada por el arquitecto Agustín Herrero Canal, con un presupuesto de ejecución por contrata de 58.665,64 euros. Dicha memoria queda expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones la memoria se considera definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 27 de enero de 2021.

El alcalde,
Amando Calzada Arija